



ARCHIVO

GAB. PRES. N° 93/4018 /

ANT.: Ordinario N° 2704 Ministerio
de Obras Públicas

MAT.: Obras "MOP-CMT".

SANTIAGO,

09 AGO. 1993

DE : PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A : CARLOS HURTADO RUIZ-TAGLE
MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

1.- En relación con su oficio N° 2704, de fecha 2 de agosto del año en curso, informo a usted que he dispuesto la ejecución de los proyectos de construcción y/o conservación y obras de emergencia a través del Cuerpo Militar del Trabajo del Comando de Ingenieros del Ejército y los puentes definitivos a licitar a través de empresas contratistas, en los siguientes caminos:

Huara - Colchane (Paso Pisiga)	I Región
Tocopilla - Iquique	II Región
Caleta Coloso - Caleta El Cobre	II Región
Santa Juana - Carampangue	VIII Región
Tirúa - Carahue	VIII y IX Región
Trovolhue - Puyanhue	IX Región
Obras de Emergencia y Conservación	IX Región
Puelo - Caleta Puelche	X Región
Puelo - Paso El Bolsón	X Región
Buill - Río Chilco Viejo	X Región
Pto. Montt - Límite X Región (Conserv.)	X Región
Obras de Emergencia y Conservación	X Región
Coyhaique - Cochrane - V. O'Higgins (Conserv.)	XI Región
Cochrane - Pto. Yungay	XI Región
Pto. Yungay - V. O'Higgins	XI Región
V. O'Higgins - Bahía Bahamondes	XI Región
B. Bahamondes - Bahía Pescado	XI Región
B.C. Mansilla - L. Redonda - M. Fitz Roy	XI Región
B. Exploradores - Pto. Tranquilo	XI Región
Pte. Rosselot (Camino La Junta - L. Verde)	XI Región
Pto. Natales - Torres del Paine	XII Región
Estancia Vicuña - Yendegaia	XII Región
Puerto Natales - Fiordo Staines	XII Región

Obras de Conservación Rutinaria y/u Obras de Emergencia en aquellas Regiones en que el Cuerpo Militar del Trabajo dispone de equipos.



2.- Los Trabajos de ingeniería y de supervisión técnica de los proyectos serán de responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas.

3.- El financiamiento de dichos proyectos deberá consignarse en el Presupuesto de esa Secretaría de Estado.

4.- Finalmente, hago presente a usted, que he dispuesto que ese Ministerio adopte las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo señalado precedentemente.

Saluda atentamente a UD.,



Patricio Aylwin Azocar
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
Presidente de la República

DISTRIBUCION:

1. Sr. Ministro de Obras Públicas
2. Gabinete Presidencial
3. SEGPRES. (División Jurídico-Legislativa)